RESOLUCIÓN N° 157
(29 de Septiembre de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El director ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación del Distrito de Turbo, en uso de sus atribuciones legales, en ejercicio de la competencia otorgada por la constitución nacional y la ley De conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la constitución nacional, Decreto 092 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de septiembre de 2026, entre Imdeportes Turbo **YILVER VALENCIA PALACIOS**, identificado con cédula de ciudadania11.706.663 en representación de la **CORPORACIÓN EDUCATIVA URABA SIN LIMITE (C.E.U.L),** identificada con Nit. Nro.900.918.737-5., se ha celebrado al proceso invitación esal- 0012 del año 2026 cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE LA FASE SUBREGIONAL DE LOSJUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES 2026 DE INDEPORTES ANTIOQUIA, EN LA SUBREGIÓN DEL URABÁ**"

Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 7° establece que los contratistas presentarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. La garantía consistirá en póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas.

Que para dar cumplimiento al proceso invitación esal- 0012 del año 2026 - suscrito entre las partes el 29 de Septiembre de 2026, la **CORPORACIÓN EDUCATIVA URABA SIN LIMITE (C.E.U.L),** presentó Póliza de cumplimiento - N° **595 47 994000005013**, con fecha de expedición del 29 de Septiembre de 2026 por Aseguradora Solidaria de Colombia

Que, Comparado los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Turbo a través del proceso invitación esal- 0012 del año 2026, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	29/09/2026	28/02/2027	$72.382.147.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/09/2026	29/10/2029	$72.382.147.30
PAGO ANTICIPADO	29/09/2026	28/02/2027	$357.473.737.00
CALIDAD DEL SERVICIO	29/09/2026	28/02/2027	$72.382.147.30

Con base a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No. **95 47 994000005013**, con fecha de expedición del 29 de Septiembre de 2026 por Aseguradora Solidaria de Colombia

Solidaria de Colombia

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en el Municipio de Turbo, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026

.

Cordialmente,

MARCO A. IBARGUEN PALOMEQUE
Director Ejecutivo